

**La universidad liberal argentina a fines del XIX.  
El caso de Córdoba**

*María Cristina Vera de Flachs*

El título de la presente ponencia sintetiza nuestra preocupación por intentar analizar la situación de la Universidad de Córdoba a fines del XIX.

Un estudio de esta naturaleza debe enmarcarse necesariamente en el lapso comprendido entre 1870 y 1900 y hacer referencia en primer término a los postulados filosóficos que circulaban en el país y a la proyección de éstos en la realidad política, cultural y social, De esta manera estaremos en condiciones de entender mejor si existió un nexo entre ellos y su proyecto educativo y de qué modo reaccionaron ante los acontecimientos conflictivos de la época.